



Héctor Manuel Laffitte Colomer nació en Ponce el 13 de abril de 1934 el menor de los tres hijos habidos en el matrimonio de Miguel A. Laffitte, comerciante y Gilda Colomer ama de casa. Recibió un bachillerato en artes del Instituto Politécnico de San Germán en 1955. Mientras estudiaba en esa institución se inició en la Zona Beta de la fraternidad Phi Eta Mu que para ese entonces agrupaba a los hermanos que estudiaban en esa institución. Héctor fue uno de los precursores de lo que hoy es el Capítulo Omicron. Completó una licenciatura en derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Puerto Rico en 1959 y una maestría en derecho en Georgetown. University Law Center en 1960.

Ejerció la práctica privada en Puerto Rico donde fue socio del bufete de Nachman, Feldstein, Laffitte & Smith, de 1965 a 1970 y de 1970 a 1983 fue Senior Partner de Laffitte, Dominguez & Totti. Durante ese período fue miembro de diversas asociaciones, comisiones asesoras y comités relacionados con su profesión.

El 26 de mayo de 1983, Laffitte fue nominado por el presidente Ronald Reagan para un puesto en el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Puerto Rico, fue confirmado por el Senado de los Estados Unidos el 26 de julio de 1983, y recibió su comisión el 27 de julio de 1983. Se desempeñó como Juez de 1999 a 2004, asumiendo la presidencia de ese cuerpo el 15 de noviembre de 2005. Se desempeñó en esa capacidad hasta su retiro de ese foro el 16 de febrero de 2007. Entre 2003 y 2007 fue miembro de la Conferencia Judicial de los Estados Unidos.

Está casado con Nydia Rossy Quiñones y el matrimonio tiene cinco hijos

Luego de su retiro regresó a la práctica privada de su profesión y en la actualidad es “of counsel” en el bufete Mc Connell y Valdés.LLC.